



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 011 DE 2015
(Febrero 24)

Por la cual se actualiza el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) correspondiente a la vigencia fiscal de 2015

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que en el desarrollo de la sesión ordinaria N° 024 del 17 de diciembre de 2014 se aprobó la Resolución Superior No 085 **“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN (POAI) CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL DE 2015 Y AUTORIZAR AL RECTOR A UTILIZAR RECURSOS DE LA ESTAMPILLA Y REALIZAR EL TRÁMITE TENDIENTE PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN (POAI-2015)”**

Que por razones de índole institucional se hace necesario la actualización del Plan Operativo de Inversiones POAI 2015 para la inclusión del proyecto Bpuni VIAC 50 1302 2015 denominado **“MOVILIDAD INTERNACIONAL EN DOBLE VIA PARA LA FORMACION Y FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL”**, por valor de DOSCIENTOS VEINTE TRES MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$223,069,244.00) MONEDA CORRIENTE.

Que la División Financiera mediante certificación, informa que existen los recursos necesarios para realizar movilidad internacional en doble vía para la formación y fortalecimiento de la competitividad regional los cuales se encuentran distribuidos por recursos de Estampilla.

Que el Consejo Superior Universitario en sesión extraordinaria N° 003 del 24 de febrero de 2015, analizó el Proyecto de Resolución **“Por la cual se actualiza el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) correspondiente a la vigencia fiscal de 2015”**.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. ACTUALÍCESE el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI-2015), correspondiente a la vigencia fiscal 2015 en la siguiente forma:

Incluir en el Plan Operativo de Inversiones POAI 2015 el proyecto de ficha Bpuni No VIAC 50 1302 2015 denominado **“MOVILIDAD INTERNACIONAL EN DOBLE VIA PARA LA FORMACION Y FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL”**,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 011 DE 2015
(Febrero 24)

Por la cual se actualiza el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) correspondiente a la vigencia fiscal de 2015

por valor de DOSCIENTOS VEINTE TRES MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$223,069,244.00) MONEDA CORRIENTE. En remplazo del proyecto de “**FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE ASESORA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ACREDITACION DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**”, por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 49.544.000.00) MONEDA CORRIENTE,

ARTÍCULO 2º. ADICIÓNENSE al POAI 2015 la suma de CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$173.525.244.00) MONEDA CORRIENTE, cuyos recursos son procedentes de saldos de proyectos ejecutados de la vigencia 2014; diferencia presupuestal que corresponde al valor de más que se requiere como soporte presupuestal para la ejecución del proyecto de la ficha Bpuni No VIAC 50 1302 2015.

ARTÍCULO 3. DISPONER que la presente Resolución rija a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 24 días del mes de Febrero de 2015.

JORGE HERNAN FRANCO GALLEGO
Presidente

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario